



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA, ORDENADA ALFABÉTICAMENTE, LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS PROFESIONALES Y FORMATIVOS DE LA PRIMERA PARTE DE LA FASE DE CONCURSO LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ROMA (ITALIA) CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

De conformidad con lo establecido en la base 6.3 de la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 18 de marzo de 2026, por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral temporal en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Roma (Italia) con la categoría de auxiliar administrativo/a, el Órgano de Selección

RESUELVE:

Primero.- Hacer pública la siguiente valoración definitiva de méritos profesionales y formativos de la primera parte de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total, una vez analizada una alegación presentada a las puntuaciones provisionales:

APellidos, Nombre	D. IDENTIDAD	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL 1ª PARTE FASE CONCURSO
CAVALLARO, Valentina	Y08*****L	0,00	2,00	2,00
GONZÁLEZ HIERRO, Carmen del Rocío	309*****C	9,60	1,00	10,60
PARISI, Daniele	CA1*****A	12,00	2,50	14,50
TORRES CENTENO, Sara Esther	458*****K	0,00	1,00	1,00

Segundo.- El Órgano de Selección determinó que esta primera fase de concurso era eliminatoria y que la puntuación mínima necesaria para superarla era de 2,0 puntos.

Tercero.- Convocar en llamamiento único a las siguientes tres personas que han obtenido una puntuación total superior o igual a dos puntos en esta primera parte de la fase de concurso, para la realización de la segunda parte de la fase de concurso, que consistirá en una entrevista a celebrarse en sesión pública el día viernes 12 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en la sede de esta Consejería de Educación, situada en Piazza Sant'Andrea della Valle, 6 – piso 2º int. 4 - 00186 Roma.

- CAVALLARO, Valentina
- GONZÁLEZ HIERRO, Carmen del Rocío
- PARISI, Daniele





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN ITALIA



Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares que se indican en la base 6.3 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Italia y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

En Roma, a la fecha de la firma electrónica
La Presidenta del Órgano de Selección

María del Ángel Muñoz Muñoz

